ACORDADA Nº 82 /2017

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. Nº: 44.452 STJ-SSA la Sra. Adriana María SIREIX, legajo Nº 707, ha presentado su renuncia al Poder Judicial a partir del 1º de agosto de 2017.

Que atento a lo informado por el Área de Personal, no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. Adriana María SIREIX, D.N.I. Nº 16.968.767, Leg. Nº: 707, al Poder Judicial, a partir del 1º de agosto de 2017.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

3º) RECONOCER a la Sra. Adriana María SIREIX los servicios valiosos prestados durante su desempeño en este Poder Judicial. ///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
Bajo el Nº 82/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia